

# COMUNICADO

La Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH) ante los sucesos ocurridos el día 21 de enero en el Congreso Nacional expresa a la opinión pública nacional lo siguiente:

La estabilidad de nuestra democracia se basa en el respeto entre los poderes del Estado, pero la conformación de estos se debe sustentar en decisiones legítimas, no sólo a nivel electoral sino también político.

El triunfo contundente de Xiomara Castro Sarmiento otorgó un blindaje y credibilidad a la figura presidencial en Honduras, con las que no se contaba desde hacía muchos años, tras varios procesos electorales cuestionados por un amplio sector de la población tanto por la transparencia de sus resultados, como por la habilitación de la reelección a través de la vía judicial.

El ambiente de polarización preelectoral fue superado por el gesto de civismo de la clase política de aceptar y celebrar los resultados de la voluntad popular, buscando además encausar la resolución de dudas o reclamos por las vías legales, como corresponde en una sociedad democrática.

Sin embargo, lo ocurrido el 21 de enero durante la elección de la Junta Directiva Provisional del Congreso Nacional empaña el proceso de normalización de la legitimidad política y siembra dudas sobre el ambiente de gobernabilidad en el país.

El fin del bipartidismo y de las mayorías parlamentarias de un solo partido requieren una adaptación en la cultura de la clase política que permita facilitar las dinámicas propias de las nuevas coaliciones de gobierno y la construcción de compromisos, algo que todavía no se aprecia con total claridad.

Si bien, en América Latina es común que el Poder Ejecutivo gobierne sin mayorías parlamentarias, la gobernabilidad se puede lograr si existe un entendimiento con base al respeto y la percepción de legitimidad entre ambos poderes.

La ausencia de este entendimiento puede llevar a conflictos que van más allá de limitar la aprobación de la agenda de quien ostente la presidencia, sino a dificultar que iniciativas sobre las cuales existe un amplio consenso social sean discutidas y aprobadas por el congreso.

Entre estas últimas se encuentran aquellas orientadas a fortalecer el sistema de salud pública en el país, cuya debilidad fue puesta en evidencia por el COVID-19, así como el retorno a la presencialidad del sector de educación en la post pandemia, la aprobación de políticas públicas integrales de seguridad, reformas al sector justicia, el establecimiento de un plan de acción para el sector energético y la eliminación de la Zonas Especiales de Desarrollo Económico (ZEDE), contra las cuales la UNAH interpuso un recurso de inconstitucionalidad.



**UNAH**  
UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTÓNOMA DE HONDURAS

# COMUNICADO

En un país donde el 71% de su población se encuentra sumida en la pobreza y la persistencia de una violencia endémica obligan a emigrar anualmente a decenas de miles de hondureños, se requiere un Poder Legislativo a la altura de las circunstancias históricas.

Finalmente, existe el peligro que la falta de acuerdos al interior legislativo y un eventual conflicto entre poderes lleve a un deterioro de la confianza del pueblo en la democracia, tal como ha ocurrido en muchas regiones del mundo, aumentando el atractivo de liderazgos autoritarios que pretenden presentarse como capaces de brindar soluciones, a costa de las libertades individuales.

Es en esta línea que la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH) hace un llamado a la clase política para que a través del diálogo resuelva sus diferencias y le permita mantener al pueblo la confianza en que se respetará su deseo por una Honduras en paz y prosperidad, tal como lo demostró en las pasadas elecciones.

Tegucigalpa M.D.C., 22 de enero de 2022



**UNAH**  
UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTÓNOMA DE HONDURAS